

REGIDORA MIRNA CITLALLI AMAYA DE LUNA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTO.

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE

INFORME DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO DE ENERO A FEBRERO DEL 2017

CONVOCANTE	FECHA	ASUNTO
Sesión de trabajo de la Comisión de Igualdad de Género.	Lunes 27 de febrero del 2017	Se llevó a cabo la reunión de la Sesión de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género a efecto de presentar el informe de Actividades programadas en el marco del día Internacional de la Mujer.

Atentamente

Regidora Mirna Citlalli Amaya De Luna
Presidenta de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género.
“PRIMA OPERA FLIGINAE HOMO”

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a 13 de Marzo del 2017

REGIDORA MIRNA CITLALLI AMAYA DE LUNA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE IGUALDAD DE GÉNERO.

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE

INFORME DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO DE MARZO Y MAYO DEL 2017

CONVOCANTE	FECHA	ASUNTO
Sesión de la Comisión de Igualdad de Género.	Viernes 28 de abril del 2017	Sesiona la Comisión Edilicia a efecto de llevar a cabo el Informe sobre "PROIGUALDAD", "PIMPAEVM" y el Diplomado de Políticas Públicas con perspectiva de Género a cargo de la Dra. Alicia Ocampo Jiménez.

ATENTAMENTE

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos , de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

A 01 de junio del 2017



REGIDORA MIRNA CITLALLI AMAYA DE LUNA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE IGUALDAD DE GÉNERO.

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE

INFORME DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO DE JUNIO A AGOSTO DEL 2017.

CONVOCANTE	FECHA	ASUNTO
Comisión de Igualdad de Género	Sesión Ordinaria de fecha 30 de junio de 2017	<p>Informe sobre las personas que conforman el Consejo Consultivo Ciudadano del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque;</p> <p>Informe del trabajo de los Sistemas Municipales en San Pedro Tlaquepaque;</p> <ul style="list-style-type: none">• Sistema Municipal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en San Pedro Tlaquepaque;• Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres;

ATENTAMENTE

“A 04 de octubre del 2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Ruiz”.

Regidora Mirna Citlalli Amaya de Luna
Presidenta de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género.

CONSTITUCIONAL
DE TLAQUEPAQUE, JAL.
REGIDORES

INFORME DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 2017

Durante este periodo, la comisión se dio a la tarea de sesionar durante dos ocasiones cumpliendo con lo dispuesto por el Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, sesionando por lo menos una vez cada dos meses. Asimismo, se informa que todos los turnos a Comisión realizados, ya han sido desahogados en periodos anteriores.

En el trimestre respectivo de septiembre a noviembre no existe ningún turno en la Comisión de Igualdad de Género.

Con fecha 04 de septiembre de 2017, la comisión sesionó válidamente con el fin de escuchar un informe pormenorizado de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el estado de Jalisco, donde la directora del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad sustantiva de San Pedro Tlaquepaque señaló que se está trabajando integralmente en el desarrollo del programa institucional con perspectiva de género. Asimismo, señaló que se realizó un diagnóstico en el municipio con el fin de llevar a cabo políticas públicas de prevención, eliminación y erradicación de la violencia contra las mujeres.

Con fecha 24 de noviembre de 2017, se reunió la comisión, a efecto de sesionar válidamente con motivo de presentar el informe sobre las actividades a realizar por el Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las mujeres; Del mismo modo se presentó el informe sobre la creación de un Refugio para las mujeres en el municipio.

Al respecto se informó lo siguiente:

En la actualidad, la violencia contra las mujeres y las niñas es una de las violaciones de los derechos humanos más extendidas, persistentes y devastadoras del mundo.

La desigualdad entre los géneros persiste en todo el mundo. Acabar con ella requiere esfuerzos enérgicos para combatir la discriminación profundamente enraizada, que a menudo es consecuencia de actitudes patriarcales y de las normas sociales que estas conllevan.

El Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres invita a llevar a cabo actividades dirigidas a sensibilizar la opinión pública respecto del tema.

Invita a sensibilizar, concientizar, llamar la atención, señalar que existe un problema sin resolver, un asunto importante y pendiente en las sociedades, para que, a través de esta sensibilización, los gobiernos y actores tomen medidas y los ciudadanos participen y exijan mejores condiciones.

En el marco del 25 de noviembre de 2017 en Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva de San Pedro Tlaquepaque, atendiendo esta sensibilización anteriormente señalada realizara las siguientes actividades:

1. Brigadas informativas: acudimos a los hogares de la ciudadanía de las colonias mas violentas de nuestro municipio, para tener un contacto cara a cara y escuchar las problemáticas de violencia que se viven en la colonia, se les brinda información sobre el tema y una serie de

teléfonos y lugares a los que pueden acudir a pedir asesoría psicológica, jurídica o que sean atendidas en una emergencia.

2. Pinta tu barda contra la violencia: cada viernes del mes de noviembre se realiza una pinta de barda en las colonias más violentas del municipio, se plasman mensajes que hagan conciencia la eliminación de la violencia contra las mujeres, dicha actividad se realiza junto con la ciudadanía para generar el sentir de pertenencia y un cuidado futuro de la barda.
3. Deja tu huella para poner fin a la violencia contra las mujeres: como muestra de solidaridad con las víctimas de violencia se realizara la pinta de un mural mediante la pinta de manos y acompañada de frases de la autoría de la población.
4. Exposición fotográfica: se realizara una galería urbana donde se plasmen las actividades que se realizara por parte del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva, además de exhibir 7 casos de feminicidio y algunos datos relevantes en torno al tema de la violencia contra las mujeres.
5. Cine con perspectiva de género: durante la jornada de actividades se estarán proyectando una serie de cortos, videos y documentales, que describen casos de violencia y hagan conciencia en los espectadores.

A T E N T A M E N T E

**Lic. Mirna Citlalli Amaya de Luna
Regidora**